



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO Nº 101-2018-FACULTAD DE DERECHO Y CC. PP.

Trujillo, 22 de mayo de 2018

VISTOS y CONSIDERANDO:

Que, el expediente 108418059 – 94518059E presentado por doña **EYLEEN XIAMARA NOVOA VALVERDE** alumna de la Escuela Profesional de Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, con matrícula Nº 14506001-17, dado cuenta con sus antecedentes, visto asimismo el informe Nº 085-2018-URT-Derecho, emitido por la Unidad de Registro Técnico de Derecho y el dictamen de la Dirección de la Escuela Profesional de Derecho, de fecha 21 de mayo de 2018;

Que, con Resolución de Decanato Nº 073-2018-Fac. de Derecho y CC.PP. se autoriza a la alumna **EYLEEN XIAMARA NOVOA VALVERDE** registre matrícula en el I Ciclo (Primer Año) de Estudios Generales – año académico 2018 y de conformidad con las disposiciones reglamentarias vigentes, así como las potestades que confieren a este Decanato;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- CONVALIDAR las siguientes asignaturas que se mencionan a continuación por haberlas aprobado en la Escuela Profesional de Derecho Currículo en Extinción:

<u>CURSOS CONVALIDADOS CON EL CURRÍCULO VIGENTE – ESTUDIOS GENERALES DE LA U.N.T.</u>	<u>CURSOS APROBADOS EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE DERECHO – CURRÍCULO EN EXTINCIÓN DE LA UNT:</u>
PRIMER AÑO	
I CICLO	
4. INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS , 03 créditos, nota QUINCE (15) , año académico 2018.	Con la asignatura de INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS JURÍDICAS : 04 créditos nota QUINCE (15) Primer año de estudios, año académico 2017.
5. LECTURA CRÍTICA Y REDACCIÓN DE TEXTOS ACADÉMICOS : 03 créditos, nota DIECISIETE (17) , año académico 2018.	Con la asignatura: REDACCIÓN Y COMPOSICIÓN : 04 créditos, nota DIECISIETE (17) , Primer año de estudios, año Académico 2017.
6. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA : 03 créditos, nota TRECE (13) , año académico 2018.	Con la asignatura: INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA : 02 créditos, nota TRECE (13) , Primer año de estudios, año Académico 2017.
7. DESARROLLO DEL PENSAMIENTO LÓGICO MATEMÁTICO : 03 créditos, nota CATORCE (14) , año académico 2018.	Con la asignatura: MATEMÁTICA BÁSICA Y ESTADÍSTICA : 03 créditos, nota CATORCE (14) , Primer año de estudios, año Académico 2017.
II CICLO	
8. FUNDAMENTOS DE FILOSOFÍA : 03 créditos, nota DIECISÉIS (16) , año académico 2018.	Con la asignatura: INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA : 03 créditos, nota DIECISÉIS (16) , Primer año de estudios, año Académico 2017.



REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Carlos A. Vasquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas



Victoria Mendoza Otiniano
Profesora Secretaria
Facultad de Derecho y CC.PP.

Victoria
24/05/18

Reg. N° 127318059
Exp. N° 94518059E

CC: D.R.T.
U.R.T.D.
Interesado